



PROGRAMAS SOCIALES

Mes: ene-13

Nombre o denominación del programa	Unidad administrativa que lo coordine, otorgue y resguarde	Servidor público responsable de la entrega del apoyo	Documento de requisitos y criterios para otorgarlos	Documento del padrón de beneficiados y destinatarios	Monto, apoyo o bien otorgado	Periodo de entrega
Apoyos a la comunidad	Regiduría de Asuntos Indígenas colonias y poblados	Regidor Marco Antonio Valdín Pasañores	Peticion por escrito y las copias de la credencial de elector de los solicitantes que tienen que ser habitantes de Cuernavaca.	Se controla por credenciales del IFE. Gestiones ciudadadas	Se otorga una cantidad mensual de fondo revolvente a cada Regidor hast \$21,000 mil pesos Puede ser en especie o en efectivo, hasta 10 salarios minimos de la region geográfica.	De 3 a 5 días dependiendo de la disponibilidad presupuetaria de la Regiduría.
			Firmar un agradecimiento por la gestión otorgada.			
			Traer documentación para acreditar peticiones.			

Regiduría de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

Marco Antonio Valdín Pasañores